

# **Seguimos capacitando a nuestros policías contra la violencia de género**

La Dirección General de nuestra Policía Nacional, a través de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, inició el taller “Perspectiva Integral Violencia vs Buen Trato”, con la asistencia de 71 oficiales superiores, subalternos y alistados, entre ellos 24 damas.

El objetivo de esta capacitación es fortalecer las competencias para la integración oportuna, integral y efectiva ante los hechos de violencia de género e intrafamiliar.

El general Rafael A. Cabrera Garita, inspector general de la institución, en representación del titular de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, tuvo a su cargo las palabras de apertura en la cuales señaló que la visión y conocimiento que emanen de este taller han de redundar en el desarrollo de una cultura de paz, por ser una actividad creadora en nombre de la vida.

Dijo que las metas trazadas en este taller van en consonancia con la visión de Estado del presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, de brindar una genuina atmósfera de seguridad ciudadana.

El general Cabrera Sarita reiteró el apoyo de la Unión Europea, así como de las autoridades del Ministerio de Administración Pública (MAP) y de los integrantes del programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública PARAP II.

La Dirección General de nuestra Policía Nacional acoge los elevados valores del presente taller como avanzadas herramientas de prevención y actuación que nos fortalece como institución.

En ese sentido, la magistrada Sonia Chirinos, jefa de asistencia técnica internacional del programa PARAP- II, destacó que este programa auspiciado por la Unión Europea permite una integración efectiva con entidades como la Policía Nacional, de ser capacitados a través de este tipo de taller para mejorar la prevención.

Mientras que la general Teresa Martínez Hernández, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, explicó que en República Dominicana se ha venido desarrollando un importante trabajo jurídico consagrado en la Carta Magna, para la igualdad entre hombres y mujeres.

Dijo que nuestra Policía Nacional, en su proceso de transformación institucional, realiza una concertación de esfuerzos para frenar este flagelo, de acuerdo a las políticas públicas emanadas por el Poder Ejecutivo e implantadas por la institución del orden que tiene como misión promoverlas.

Agradeció el gran apoyo por las entidades nacionales e internacionales que han posibilitado este taller en aras de una mejor prevención en beneficio de la seguridad ciudadana.

Los temas tratados durante la capacitación fueron Concepto, Definición, Historia y tipo de Violencia; Factores Biopsicosociales, Características Victimológicas, Autopsias Psicológicas, Protección a las Víctimas y Tratamiento a Agresores.

Nuestra Policía Nacional destaca que esta capacitación forma parte de las acciones de formación constantes que son dadas para todos los miembros de la institución para revelar las capacidades de respuesta ante la sociedad.

En la actividad estuvieron presentes el general Claudio Peguero, el coronel Julio Betances, así como la conferencista Susana de las Heras.

---

# **Policía Nacional logra detener en flagrante delito a menor que intentó robar en una papelería**

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo su deber de prevenir los actos delictivos, detuvo a un adolescente que penetró en horas de la madrugada a una papelería con los fines de robar, en un hecho ocurrido en la avenida Tiradentes, ensanche La Fe, Distrito Nacional.

El menor, de 17 años, cuyo nombre se omite por razones legales, fue sorprendido por la propietaria del negocio, cuando ésta se despertó por un ruido que escuchó dentro del establecimiento.

Al levantarse y verificar las cámaras de seguridad, observó al joven ya dentro de la papelería, a la cual pudo entrar luego de violentar la puerta delantera.

Fue en ese momento que la dama llamó de inmediato al Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, el cual alertó a la patrulla policial que se presentó rápidamente al lugar evitando que el menor lograra su objetivo.

Al momento de su detención se le ocupó una tijera, por lo que fue remitido al Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes para los fines legales correspondientes.

---

# **Policía Nacional arrecia su lucha contra la violencia intrafamiliar**

Asumiendo su rol de enfrentar la violencia de género, nuestra Policía Nacional apresó en la provincia de Dajabón, a un hombre que en múltiples ocasiones amenazó de muerte a su esposa.

El detenido es Carlos Antonio Cabrera, de 24 años, residente en la ciudad de Santiago, quien habría amenazado de muerte a su pareja, de 21 años, con quien convivía en el paraje Partido Arriba, de Dajabón.

La joven se querelló en nuestra Policía Nacional contra su esposo indicando que ayer éste se presentó a la vivienda que compartían en forma agresiva y la amenazó de muerte.

El detenido fue trasladado a la Unidad de Violencia de Género de la ciudad de Dajabón, para los fines legales correspondientes.

---

# **Policía Nacional frustra intenciones de hombre que intentó burlar a la institución del orden público**

# haciéndose pasar por oficial superior

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo con su deber constitucional de prevenir cualquier actividad contraria a las leyes, frustró la tarde de este martes el plan de un hombre que, vistiendo un uniforme con el rango de mayor de la institución, intentó tramitar la eliminación del registro policial que posee otro sujeto que lo acompañaba, quien también fue apresado.

Uno de los detenidos es Flaubert Santana de la Rosa, de 26 años, quien vestía un chamaco de gris digital con las insignias de mayor policial.

Mientras que el otro apresado es Francisco Valdez Toussaint, de 31.

El apresamiento se produjo cuando Santana de la Rosa se presentó junto a Valdez Toussaint ante la Dirección Central de Asuntos Legales, ubicado en el palacio de nuestra Policía Nacional, con el objetivo de gestionar que a su compañero le retiraran el registro de inteligencia policial que posee por intentar comprar bebidas alcohólicas con billetes falsos.

Fue de esa manera que, al ser descubiertos, fueron detenidos y de inmediato conducidos al Departamento de Investigación de Falsificaciones, donde le fueron ocupados al falso oficial una pistola de juguete y sus documentos de identidad personal.

Al ser depurado, éste tiene un registro por robo en el año 2012.

En tanto que su compañero Valdez Toussaint posee una ficha por delito de falsificación en el 2016.

---

# **Policía Nacional e Infotep acuerdan plan de capacitación y actualización para los agentes**

Nuestra Policía Nacional y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) firmaron un acuerdo para fortalecer las competencias técnicas, organizativas e integrales de los colaboradores de la institución del orden público, que les permitirá elevar la calidad de los servicios que brindan a la población. El convenio, suscrito entre los directores generales de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, y del INFOTEP, Rafael Ovalles, realizado en el salón del Consejo Superior Policial, es de alcance nacional, para todos los rangos, y tiene una vigencia de dos años.

Mediante este acuerdo serán favorecidos siete mil 200 miembros de la institución cada año, en todo el país, según las proyecciones del acuerdo, lo que representa el 20 por ciento de los integrantes de la institución. Incluye un plan de capacitación en áreas identificadas como prioritarias por el cuerpo armado; así como el servicio de asesoría y asistencia técnica del INFOTEP a la Policía Nacional en las áreas de Planificación Estratégica y Gestión del Capital Humano.

“Este acuerdo interinstitucional, el cual marca un precedente histórico en el cuerpo del orden público, pone a disposición de nuestra Policía Nacional 902 cursos de diferentes áreas de especialización técnica que nos ayudará a fortalecer la competencia de nuestros policías en todo el territorio

nacional”, expresó el mayor general Bautista Almonte. El alto oficial consideró que este convenio será un aporte significativo en el proceso de capacitación continua y profesional de los agentes del orden público. Ovalles explicó que el órgano rector de la formación técnico profesional en el país capacitará y actualizará a los agentes del orden en las áreas de Desarrollo de Habilidades Gerenciales y de Mandos Medios.

También en Tecnología de la Información; Gestión Financiera; Calidad; Comunicación; Redacción de Informes Técnicos; Manejo de Conflictos y Orientación al Ciudadano, entre otras.

El acuerdo contempla, además, la formación metodológica de docentes sugeridos por la Policía Nacional, quienes, posteriormente, fungirán como facilitadores de esas acciones formativas.

#### Compromiso interinstitucional

Con este acuerdo, el INFOTEP y la Policía Nacional cumplen con sus respectivas leyes orgánicas, así como con la Estrategia Nacional de Desarrollo; y las políticas públicas que traza el gobierno de Danilo Medina, para elevar cada vez más la calidad de los servicios que recibe la población, y en este caso, en materia de seguridad y protección.

#### Más formación

Entre los años 2015 y 2018, el INFOTEP capacitó y actualizó a mil 483 colaboradores de la Policía Nacional, a través de las áreas de formación de la Gerencia Regional Central de la entidad rectora. Recientemente, el INFOTEP dio apertura a las carreras de Técnico en Ciberseguridad, un diplomado y tres cursos de auxiliares en esa materia, con 200 participantes, de los cuales 65 pertenecen a la Policía Nacional.

“Agradecemos a la Policía Nacional la colaboración que nos brindó en la revisión de los contenidos curriculares de las carreras técnicas sobre Ciberseguridad, que hemos introducido en nuestras ofertas formativas, en el marco de los avances

tecnológicos que vive el mundo”, expuso Ovalles.

---

## **Seguimos atacando el microtráfico en todo el país**

Comprometidos con preservar el orden público, nuestra Policía Nacional a través de la Dirección Central Antinarcoóticos (DICAN), junto al Ministerio Público, realizaron varios operativos donde fueron decomisados 496.5 gramos de cocaína, 1,020 de marihuana, apresando a nueve hombres y un menor de edad, vinculados al negocio de la distribución drogas.

El informe preliminar establece que los operativos de inteligencia se realizaron en Santiago de los Caballeros, donde se decomisaron 20.6 gramos de cocaína, 104.8 de marihuana, dos celulares, RD\$200.00 y US\$9.00, resultando detenidos Jonathan Gullón Santana, de 18 años, R. Cabrera Cabrera y Mayke Veras.

Mientras que en el municipio de Boca Chica, fueron detenidos Juan Bolívar Lachapelle (a) Gundun, de 26 años, a quien se le ocuparon 301.4 gramos de marihuana, 19.5 gramos de cocaína y RD\$615.00.

En tanto que en operativos realizados en San Francisco de Macorís, específicamente los sectores San Martín, San Francisco De Asís y Mirabel, provincia Duarte, resultaron detenidos Roberto Méndez Encarnación, Esterlín Francisco de la Cruz Martínez, Juan Carlos de Jesús y Rayl Rivera, todos mayores de edad.

A los detenidos se les ocupó 81.5 gramos de presunta marihuana, 306.7 de cocaína, dos balanzas para pesar drogas, una pistola calibre 9mm, con su cargador, RD\$550.00 en efectivo, un cuchillo y una tijera.

Los operativos policiales también se realizaron en los sectores de Villa Francisca y La Zurza, Distrito Nacional, lugares donde resultaron apresados César Ramírez Bermúdez, de 50 años, y Gary J. Villar Marrero, mayor de edad, a quienes se les ocupó 103.9 gramos de cocaína, 200.5 de marihuana, RD\$900.00 y dos celulares.

Las labores policiales sector Los Frailes I, allí fueron Jonathan Grullón Santana, de 18 años, Ramón Alexis Rosario, de la misma edad, y un adolescente, cuyo nombre se omite por razones legales, a quienes se les ocuparon 413.4 gramos de marihuana, 45.8 gramos de cocaína y una balanza.

Estas recientes y efectivas intervenciones policiales demuestran una vez más que nuestra Policía Nacional no permitirá que los malhechores roben la paz de los hombres y mujeres de bien.

---

**Policía Nacional recupera artículos robados por antisociales en un complejo deportivo; apresa uno de los**

# autores

Cumpliendo su misión de garantizar la seguridad pública, nuestra Policía Nacional apresó a un hombre y persigue a otros tres que robaron una parte de la utilería deportiva de una academia de beisbol instalada en Boca Chica, provincia de Santo Domingo.

El detenido es Gino Alexander Giudicelli Santana, de 29 años, residente en Jubey, apresado cuando llevaba consigo uno de cinco bultos robados en la academia de béisbol.

Giudicelli Santana admitió que robó cinco bultos con utilería deportiva, junto a unos tales "Naldo", "Luigi" y "Miguel", quienes son perseguidos para ser puestos bajo control del Ministerio Público junto al detenido.

Los cuatro hombres robaron los bultos que contenían 46 guantes de distintos tipos, entre ellos cuatro para receptores; 48 bates, una pechera, seis pares de zapatos para jugar béisbol, un par de guantillas y un par de chancletas.

El informe agrega que los cuatro hombres penetraron al complejo deportivo luego de romper la verja perimetral, tras lo cual robaron los cinco bultos con la utilería deportiva.

Luego de apresar a Giudicelli Santana miembros de nuestra Policía Nacional rastrearon una zona boscosa aledaña al complejo deportivo, donde hallaron los cuatro bultos restantes.

La institución del orden exhortó a los prófugos a que se entreguen para que respondan ante la justicia por los hechos cometidos.

---

# **Policía Nacional pone a disposición de la justicia a ciberdelincuente**

Continuando con nuestra misión institucional de perseguir los hechos delictivos y promover el cumplimiento de las leyes, nuestra Policía Nacional apresó en Santiago a un hombre acusado de dedicarse a extorsionar a personas a través de las redes sociales.

Se trata de Daury Luis Rodríguez Acevedo, de 28 años, residente en el municipio Villa González, de la localidad antes citada, quien fue capturado por miembros adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT).

Al detenido se le ocupó un celular, la suma de RD\$10,000.00 y un recibo de envío, el cual describe la cantidad de US\$200.00. Rodríguez Acevedo, al ser interrogado por nuestros agentes, manifestó que realizaba las extorsiones a víctimas de diferentes países, haciendo énfasis en Europa, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 20 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

---

# **Policía Nacional trabaja**

# arduamente para mantener el orden público

Cumpliendo con su misión de enfrentar el delito en todas sus manifestaciones para preservar el bienestar de los conciudadanos, la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de nuestra Policía Nacional, sometió a la justicia a 665 personas a nivel nacional, por distintos hechos, desde el 12 al 18 de mayo.

Nuestros agentes apresaron a 300 personas en el Gran Santo Domingo, mientras que en el interior del país a 365.

Los agentes actuantes apresaron a 202 personas que se encontraban prófugas de la justicia.

En ese sentido, a 113 personas se les dictaron prisión preventiva en el Gran Santo Domingo, en tanto que la misma cantidad fue dictada en distintas provincias.

De igual manera, fueron apresadas mediante órdenes de arresto un total nueve personas por violencia de género.

En estos procedimientos legales fueron recuperados 15 vehículos, mientras que 1,225 motocicletas quedaron retenidas por falta de documentos.

Igualmente, la DICRIM se incautó de 19 pistolas, dos escopetas, cuatro revólveres y tres armas de fabricación artesanal, con el fin de evitar la ocurrencia de hechos violentos y lamentables.

En el reporte de las acciones desplegadas contra el microtráfico, fueron ocupadas 19 grandes porciones de marihuana y 10 de cocaína.

Todo lo ocupado está bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Recordamos a todos los ciudadanos a utilizar la aplicación móvil "TuPoliciaAppRD" para la realización de sus denuncias.

---

## **Policía Nacional soluciona caso ocurrido con dos jóvenes que fueron asaltados por banda de antisociales**

Con el objetivo de mantener la seguridad ciudadana, nuestra Policía Nacional apresó a tres integrantes de una violenta banda de delincuentes que portando armas de fuego se dedicaban a cometer asaltos en el Distrito Nacional.

Los apresados son José Luis de la Cruz Rincón (a) El Negro, Wilfredo Alexander Valerio de los Santos (a) Beibi, y Alexander Ortiz Carmona (a) Escopeta, quienes residen en la comunidad de Los Rieles, en el kilómetro 20 de la Carretera de Yamasá, en Santo Domingo Norte.

A los tres les fue ocupado un automóvil Hyundai, Y20 blanco, placa de exhibición X444066, el cual utilizaban para cometer los atracos; cinco celulares de distintas marcas y modelos, una hookah y un cartucho calibre 12.

Los detenidos fueron identificados por dos jóvenes y el padre de uno de ellos que una hora antes habían sido asaltados y golpeados en la calle José A. Brea Peña del ensanche Evaristo Morales, a quienes despojaron de dos celulares y RD\$1,000.00 que cada uno llevaba en los bolsillos.

Los jóvenes fueron obligados a punta de pistolas por los

asaltantes a montarse en el vehículo y posteriormente fueron abandonados en la avenida George Washington.

Los detenidos fueron debidamente identificados por los jóvenes víctima del asalto, quienes aseguraron que los tres portaban una pistola y una escopeta.

Este caso logró ser solucionado gracias a las técnicas de investigación moderna.

Los integrantes de la banda son interrogados y serán puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.***

***Lunes 20 de mayo, 2019***

***Santo Domingo, RD.***